

Lanús, 27 de marzo de 2014

VISTO, el expediente N° 838/14, correspondiente a la 1° Reunión del año 2014 del Consejo Superior, y el expediente N° 3605/13 de fecha 05 diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO

Que el 05 de noviembre de 2013 la Rectora de esta Universidad ha firmado un Convenio-Programa con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación;

Que el mencionado convenio tiene por objetivos generales y específicos del Convenio-Programa los estipulados en el Proyecto presentado por la Universidad para el Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM II) de mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de grado de Antropología, Bibliotecología, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Lenguas Modernas y Letras dictadas en la Unidad Académica denominada Departamento de Humanidades y Artes;

Que este cuerpo, en su 1° Reunión del año 2014, ha analizado y aprobado el mencionado convenio sin encontrar objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo N° 31, inciso o), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar el Convenio-Programa suscripto, el 05 de noviembre de 2013, entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Lanús, conforme Anexo de treinta y dos (32) fojas que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991).Cumplido, archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos

**CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS representada en este acto por el Sr. Secretario de Políticas Universitarias, Abg. Martín Rodrigo GILL, en adelante "LA SECRETARÍA", y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS representada por la Sra. Rectora Dra. Ana María JARAMILLO, en adelante "LA UNIVERSIDAD", se conviene el siguiente Convenio – Programa, plurianual de DOS (2) años de ejecución, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto presentado por "LA UNIVERSIDAD" para el "Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas" (PROHUM II) de mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de grado de Antropología, Bibliotecología, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Lenguas Modernas y Letras dictadas en la Unidad Académica denominada Departamento de Humanidades y Artes y que consta en el Anexo del presente.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA

"LA SECRETARÍA" asume los siguientes compromisos:

- a) Cooperar con "LA UNIVERSIDAD" con el fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- b) Autorizar el desembolso de los fondos previstos para "LA UNIVERSIDAD" correspondiente al "Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas II" (PROHUM II), de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes, y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la cláusula cuarta.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado ante "LA SECRETARÍA" y que fuera aprobado por éste, el que consta en el Anexo.
- b) Facilitar en todo momento a "LA SECRETARÍA" la información necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- c) Dar continuidad a la oferta educativa apoyada por el presente proyecto.



- d) Aplicar los fondos asignados al proyecto en el destino allí establecido.
- e) Remitir a "LA SECRETARIA" las resoluciones de designación de los docentes.

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA

"LA UNIVERSIDAD" deberá presentar a "LA SECRETARÍA" un Informe de Avance Anual de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de la ejecución de los mismos. "LA SECRETARÍA" proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por "LA UNIVERSIDAD" con este fin.

QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los montos plurianuales globales por todo concepto aprobados para la ejecución del proyecto que se encuentran a cargo de "LA SECRETARÍA" ascienden a PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$ 1.220.128), su distribución por año será la que se indica a continuación y su transferencia estará sujeta a la aprobación de los informes de avance anuales que deberá presentar "LA UNIVERSIDAD":

Año 2014	\$ 610.064
Año 2015	\$ 610.064

Las transferencias de fondos para el financiamiento de los salarios docentes se efectuarán con posterioridad a la recepción por parte de "LA SECRETARIA" de las resoluciones de designación de los mismos.

SEXTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO – FONDOS RECURRENTE

LA SECRETARÍA se compromete a financiar los cargos y dedicaciones aprobados en el proyecto, cuyo detalle y actividades constan en el Anexo. El efectivo giro de recursos se realizará a partir de la fecha en que cada agente sea designado, en el cargo aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, y en el marco de la normativa interna de "LA UNIVERSIDAD". "LA UNIVERSIDAD" se compromete a realizar los trámites necesarios para la designación del agente en las condiciones antes mencionadas y a asegurar que cumpla con las actividades descriptas en el proyecto.

La designación del personal docente se efectuará en un todo de acuerdo con las prescripciones del artículo 51 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior.

En caso de producirse variaciones salariales durante la ejecución del Contrato Programa Plurianual, las mismas serán evaluadas para su financiamiento.



SÉPTIMA: INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS FONDOS RECURRENTE

El financiamiento previsto en la cláusula precedente será incorporado definitivamente al presupuesto de "LA UNIVERSIDAD" al ser aprobado el informe final del proyecto.

OCTAVA: FISCALIZACIÓN

"LA SECRETARÍA" fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de "LA UNIVERSIDAD". En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente a la ejecución de los subproyectos y actividades aprobadas. A esos efectos "LA SECRETARÍA" podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

NOVENA: INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento injustificado por parte de "LA UNIVERSIDAD" de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a "LA SECRETARÍA" a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto "LA UNIVERSIDAD" cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

DECIMA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA NACIÓN, o alguna alteración del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, "LA SECRETARÍA" deberá convocar a "LA UNIVERSIDAD" a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, "LA SECRETARÍA" podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. "LA UNIVERSIDAD" no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo. En tal caso, la situación de "LA UNIVERSIDAD" será motivo de consideración especial por "LA SECRETARÍA" en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

"LA UNIVERSIDAD" es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto, y se ajustará a las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable, y de las cláusulas del presente convenio.

h
Amf
h



DUODÉCIMA: RENDICIÓN DE CUENTAS

"LA UNIVERSIDAD" deberá presentar a "LA SECRETARÍA" la rendición de cuentas documentada de los recursos a los que alude la Cláusula Quinta del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución SPU N° 2260/10.

DÉCIMOTERCERA: JURISDICCIÓN. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes acuerdan que para cualquier cuestión suscitada respecto del presente acuerdo se someten a los Tribunales Federales de la Capital Federal, y constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: "LA SECRETARÍA" en calle Pizzurno N° 935 Piso 2do de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y "LA UNIVERSIDAD" en calle 29 de Septiembre 3901 de la Ciudad de LANUS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

b

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a los...cinco...días del mes de noviembre de 2013.....

.....
Por la UNIVERSIDAD

ANA MARÍA JARAMILLO
Universidad Nacional de Lanús

.....
Por la SECRETARIA

ABG. MARTIN RODRIGO GILL
SECRETARIN DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

.....
Firma



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas
-PROHUM II-

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1. Datos de la Institución Universitaria

INSTITUCIÓN	Universidad Nacional de Lanús
Rector o Presidente	Dra. Ana Jaramillo
Dirección	29 de Septiembre 3901. Remedios de Escalada
Teléfono	5533-5600
Correo electrónico	ajana@unla.edu.ar

1.2. Datos de la(s) Unidad(es) Académica(s) responsable(s)

Unidad académica	Departamento de Humanidades y Artes
Decano o equivalente	Dr. Héctor Muzzopappa
Dirección	29 de Septiembre 3901. Remedios de Escalada
Teléfono	5533-5600
Correo electrónico	humanidades@unla.edu.ar
Carrera(s)	<ul style="list-style-type: none"> - Área de Ética y Filosofía - Área de Historia - Área de Lenguas - Área de Epistemología y Metodología de la Investigación

Unidad académica	Departamento de Planificación y Políticas Públicas
Decano o equivalente	Mg. Ana Farber
Dirección	29 de Septiembre 3901. Remedios de Escalada
Teléfono	5533-5600
Correo electrónico	dppp@unla.edu.ar
Carrera(s)	Licenciatura en Educación

Unidad académica	Rectorado
Decano o equivalente	Dra. Ana Jaramillo
Dirección	29 de Septiembre 3901. Remedios de Escalada
Teléfono	5533-5600
Correo electrónico	ajana@unla.edu.ar
Carrera(s)	Área de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Handwritten signatures and initials

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



1.3. Director general del proyecto de la unidad académica:

Nombre	Dr. Héctor Muzzopappa
Cargo académico	Docente Investigador Titular
Cargo de gestión	Director de Departamento Humanidades y Artes
Dirección	29 de Septiembre 3901. Remedios de Escalada.
Teléfono	5533-5600 int. 5688
Correo electrónico	humanidades@unla.edu.ar

1.4. Responsable Económico Financiero

Nombre	Cdr. Guillermo Grosskopf
Cargo de gestión	Secretario de Administración
Teléfono	5533-5600
Correo electrónico	ggross@unla.edu.ar

h

Shuf
h

* EN CASO DE SER NECESARIO REPETIR LOS CUADROS 1.2, 1.3 Y 1.4 PARA CADA UNIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE DEL PROYECTO.



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha:

Remedios de Escalada, 15 de mayo de 2013

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora

Firma del Rector y Presidente de Lanús



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Presentación y situación actual de la planta docente de la o las carreras.

Rectorado

Tanto en el Proyecto Institucional y como en el Estatuto de la UNLa en su art N° 2 propone como construcción primaria "contribuir a través de la producción y distribución de conocimientos, de la innovación científica y tecnológica al desarrollo económico social y cultural de la región a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer sus valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad"...

En su art N°3 inciso 0) "promover la memoria activa sobre pensadores y artistas nacionales, mediante seminarios, inclusiones curriculares, homenajes, talleres, concursos, premios, etc "

En el año 2011 se ofertó el Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano a estudiantes, de las carreras de Grado y Posgrado de la Universidad nacional de Lanús, luego resolvió que este Seminario se incorpore en calidad de requisito para el egreso de sus estudiantes a partir de la cohorte 2012. Res 17911 del Consejo Superior que la UNLa.

A través de este Seminario nos proponemos introducir las principales características del pensamiento nacional, entendiendo que, como matriz epistemológica, influyó de manera innegable las cosmovisiones que nutrieron a los dos principales movimientos políticos, sociales y culturales surgidos durante el siglo pasado.

Uno de los fenómenos históricos culturales más significativos que acontecieron durante el devenir histórico de nuestra indo ibero América es, sin lugar a dudas, la irrupción de una corriente de pensamiento autodenominada como "nacional". Definido por Fermin Chávez como una verdadera *epistemología de la periferia*, a pesar de su indudable influjo, la producción teórica de esta corriente no se constituyó, salvo excepciones, como objeto de estudio en el seno de nuestros ámbitos académicos. La Universidad Nacional de Lanús al crear el seminario "Pensamiento nacional y latinoamericano" se ha convertido en pionera en el abordaje integral e integrado de tales matrices.

En el año 2012, se activaron los primeros tres concursos para el Área: Pensamiento Nacional y Latinoamericano, dependiente del Rectorado; consideramos necesario nuestra presentación al PROHUM II con el fin de consolidar e incrementar los concursos en esta área cuya demanda se ha incrementado notablemente: en el año 2012 cursaron 100 estudiantes, en el 1er cuatrimestre del año 2013 se encuentran cursando 300 alumnos y en la proyección estimada para el año 2014 es de 900 estudiantes.

En esta propuesta presentamos como concursos a cubrir los siguientes cargos: titular (1), asociado (1), Jefe de Trabajos Prácticos (2).

Departamento de Humanidades y Artes

El departamento de Humanidades y Artes ha optado por fortalecer las áreas disciplinarias de Ética y

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Filosofía, Historia, Epistemología y Metodología de la Investigación y Lenguas.
Estas áreas prestan servicios pedagógicos a todas las carreras de la Universidad.
En este sentido, a partir de lo establecido en el proyecto institucional de la UNLa, todas las carreras de la Universidad cuentan en su plan de estudios con una materia de Ética y deontología profesional, una de Historia social general contemporánea o similar y una o mas materias del área de Epistemología y Metodología de la Investigación entre las cuales están: Epistemología de la investigación, Taller de Trabajo Fina, otras.

Situación Actual de la planta docente de las Áreas

Área de Historia			
Cantidad de Docentes: 13			
Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Instructor	Contratados	Semiexclusiva	3
Ayudante	Interinos	Simple	2
Jefe de Trabajos Prácticos	Concursado	Semiexclusiva	1
Adjunto	Interino	Semiexclusiva	3
Asociado	Concursados	Simple	2
Titular	Concursado	Simple	1
	Concursado	Semiexclusiva	1

Área de Ética			
Cantidad de Docentes: 6			
Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Jefe de Trabajos Prácticos	Concursado	Exclusiva	1
Adjunto	Interino	Semiexclusiva	1
	Contratado	Equivalente Semiexclusiva	1
Asociado	Concursado	2 Simples	2

Handwritten signature and initials in blue ink.

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Titular	Concurado	Semiexclusiva	1
Área de Epistemología y Metodología de la Investigación Científica			
Cantidad de Docentes: 19			
Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Instructor	Interino	Simple	1
Ayudante	Contratado	Simple	3
Jefe de Trabajos	Interino	Exclusiva	1
Prácticos	Contratado	Simple	2
		Exclusiva	1
Adjunto	Concurado	Simple	1
		Semiexclusiva	1
		Exclusiva	1
	Interino	Semiexclusiva	1
		Simple	2
	Contratado	Equivalente	2
		Semiexclusiva	
Asociado	Concurado	Exclusiva	1
Titular	Concurado	Exclusiva	1
		Equivalente	1
	Contratado	Semiexclusiva	

Materias por Área

Área Historia	
Cantidad de Materias: 20	
Carrera	Materia
Lic. en Seguridad Ciudadana	Historia Social General
	Historia Social Argentina y Latinoamericana
Ciclo de Lic. en Seguridad	Historia Social General

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Ciudadana	Historia Social y Análisis de la Sociedad Argentina
Lic. en Ciencia Política y Gobierno	Teoría Política I
	Teoría Política II
	Historia Política y Social Latinoamericana
	Historia Social y Política Argentina
	Historia Moderna y Contemporánea
Lic. en Relaciones Internacionales	Pensamiento Filosófico
Ciclo de Lic. en Gestión Educativa	Historia de la Educación
Lic. en Trabajo Social	Historia Social Latinoamericana
Lic. en Nutrición	Historia Social Latinoamericana
Lic. en Turismo	Historia Social Latinoamericana
Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria	Historia Argentina y Latinoamericana
Licenciatura en Educación	Historia Social de la Educación
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Historia Social General Contemporánea
Traductorado Público en Idioma Inglés	Historia Social General Contemporánea
Licenciatura en Audiovisión	Historia Social Política Contemporánea
Licenciatura en Diseño Industrial	Historia Social General Contemporánea

Área de Ética	
Cantidad de Materias: 8	
Carrera	Materia
Lic. en Turismo	Ética de la empresa
	Ética profesional
Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ética Profesional
	Historia y Legislación y Ética profesional
Lic. en Economía Empresarial	Ética y Empresa
Traductorado Público en Idioma Inglés	Ética, Ciudadanía y Ejercicio Profesional
Lic. en Diseño Industrial	Ética y Legislación Profesional
Lic. en Diseño y Comunicación Visual	Ética y Aspectos Legales de la Profesión
Lic. en Enfermería	Problemáticas Éticas-Legales de la Práctica Profesional
Ciclo de Lic. en Enfermería	Ética

Área Epistemología y Metodología de la Investigación	
Cantidad de Materias: 21	
Carrera	Materia
Lic. en Ciencia Política y Gobierno	Metodología de la Investigación Social II
Lic. en Relaciones Internacionales	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales

Handwritten signatures and initials.



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



	Métodos y Técnicas de la Investigación Aplicados
Ciclo de Lic. en Enfermería	Epistemología y Metodología de la Investigación
Lic. en Trabajo Social	Metodología de la Investigación II
Ciclo de Lic. en Trabajo Social	Metodología de la Investigación I
	Metodología de la Investigación II
Lic. en Sistemas	Introducción al Pensamiento Científico
Lic. en Turismo	Metodología de la Investigación Científica
Lic. en Audiovisión	Epistemología y Metodología de la Investigación
	Seminario de Investigación
	Historia y Semiótica de los Medios
Lic. en Diseño y Comunicación Visual	Metodología de la Investigación
	Seminario de Investigación
Traductorado Público en Idioma Inglés	Epistemología y Metodología de la Investigación
	Seminario de Investigación
Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial	Metodología de la Investigación y Formulación y Evaluación de Proyectos
Lic. en Diseño y Comunicación Visual	Semiología
Ciclo de Lic. en Música	Seminario de Trabajo Final
Lic. en Diseño Industrial	Epistemología y Metodología de la Investigación
	Seminario de Investigación

Departamento de Planificación y Políticas Públicas:

La Licenciatura en Educación comenzó a dictarse en el año 2006. La UNLa ofrecía desde el año 1998 el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa que fue un antecedente importante para la nueva carrera, en especial, en lo referido a la planta docente, ya que los docentes del Ciclo pasaron a desempeñarse en la Licenciatura, aunque hubo que incorporar nuevos docentes para cubrir asignaturas que no forman parte del Ciclo.

En la Licenciatura en Educación, la mayoría de los profesores son concursados; hay algunos interinos, en especial, ayudantes y unos pocos contratados, en la mayoría de los casos porque cubren seminarios optativos que se dictan durante un cuatrimestre al año, aunque también hay algunos casos en que todavía no han sido incorporados a la planta porque son docentes que han reemplazados a otros que se han jubilado o han dejado la institución por otros compromisos laborales.

También se presenta la situación de docentes que son graduados de la UNLa y hace años que se desempeñan como ayudantes y se los quiere jerarquizar; un profesor concursado que ha progresado en su carrera académica y merece tener la oportunidad de cambiar de categoría docente; una docente interina a quien se quiere incorporar como regular y, otro caso en el que se quiere ampliar la dedicación de una profesora para que además del dictado de su materia, contribuya a fortalecer los lazos de la docencia con la investigación, mediante la articulación de los trabajos finales que realizan los alumnos con los proyectos de investigación de la Universidad y, en particular, de los docentes – investigadores de la carrera de Educación.

h
by
[Signature]



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Situación Actual de la planta docente Carrera de Educación

Licenciatura en Educación			
Cantidad de Docentes: 30			
Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Instructor	Contratados	Simple	1
Ayudante	Interinos	Simple	1
		Exclusiva	1
Jefe de Trabajos Prácticos	Contratado	Simple	1
	Interina	Semi exclusiva	1
		Simple	1
		Exclusiva	1
Adjunto	Contratado		2
		Interino	Simple
	Concursado	Semi exclusiva	2
		Simple	1
Asociado	Concursados	Simple	1
		Semi exclusiva	2
		Exclusiva	2
		Simple	1
Titular	Concursado	Simple	4
		Semi exclusiva	3
		Exclusiva	1

h
by

Amj



Materias Licenciatura en Educación

Licenciatura en Educación	
Cantidad de Materias: 7	
Carrera	Materia
Licenciatura en Educación	Sociología de la Educación
	Teoría del Aprendizaje I
	Taller: Las Instituciones Educativas
	Teoría de la Educación
	Taller: Comunicación y Educación
	Teorías del Aprendizaje II
	Investigación Educativa II

3.2. Describir los motivos por los cuales se priorizaron las áreas o docentes propuestos.

En vista de la organización académica departamental de la UNLa y considerando que las áreas constituyen los espacios académicos de prestación de servicios docentes a la totalidad de las unidades académicas de la universidad se considera necesario para el departamento de Humanidades y Artes priorizar el fortalecimiento de la planta docente llamando a concurso de docentes investigadores ordinarios a los profesores que obran en los anexos correspondientes quienes forman parte de las áreas de Ética y Filosofía, Historia, Lenguas y Epistemología y Metodología de la Investigación.

Asimismo, en el marco de estas áreas, y en conjunto con los Centros de Investigaciones Históricas, Éticas y de Teorías y Prácticas Científicas se desarrollan múltiples proyectos de investigación y se publican un importante número de libros y revistas científicas, actividades en el marco del cual desempeñan sus actividades de investigación y de cooperación los docentes propuestos para participar del programa del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas II (PROHUM II).

h
h
h

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias



En el caso de la Licenciatura en Educación, dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, las áreas que se priorizarán son: Teorías del Aprendizaje I y II; Sociología de la Educación y Teoría de la Educación; Taller Las instituciones educativas; Taller de Comunicación y Educación; Sistemas educativos comparados; Seminario de Género y Educación y Taller de Trabajo Final I y II.

Todos estos espacios curriculares presentan una característica común: suponen una intensa actividad práctica que se realiza en el aula, lo que requiere fortalecer y/o jerarquizar a los docentes a cargo de los mismos.

h

3.3. Presentar en la planilla PROHUM_RRHH-Resumenes.xls el detalle de cargos.

[Handwritten signature]



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS DOCENTES
(completar un formulario por docente a designar)

Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del área de Historia –subdisciplina Historia de las Ideas- por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de Ayudante de Primera para acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes.

Título de Grado: Licenciado en Ciencias Políticas y Gobierno

Título de Postgrado: En curso Maestría.

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Instructor Ayudante / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Instructor Ayudante / Dedicación Semieclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Trabajo Social

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno / Materia Teoría Política I y II
- Licenciatura en Nutrición / Materia Historia Social Latinoamericana
- Licenciatura en Relaciones Internacionales / Pensamiento Filosófico
- Licenciatura en Trabajo Social / Materia Historia Social Latinoamericana

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Proyecto de Investigación: " La república posible alberdiana y su discusión en el normalismo argentino. El estudio de un caso: La Asociación Nacional de Educación y su órgano de difusión La Educación (1886-1898)"

Impacto esperado: "

Monto Presupuestado:

Año 1: \$

Año 2: \$ 24.297

Año 3: \$ 24.297

[Handwritten signatures and initials]



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS DOCENTES
(completar un formulario por docente a designar)

Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del área de Historia –subdisciplina Historia de las Ideas- por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de Ayudante de Primera para acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes.

Título de Grado: Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Instructor Ayudante / Dedicación Semiexclusiva

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Instructor Ayudante / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Turismo
- Licenciatura en Audiovisión
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Traductorado Público en Idioma Inglés
- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Turismo / Materia Historia Social Latinoamericana
- Licenciatura en Audiovisión / Materia Historia Social y Política Contemporánea
- Licenciatura en Diseño Industrial / Materia Historia Social General Contemporánea
- Traductorado Público en Idioma Inglés / Materia Historia Social General Contemporánea
- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Materia Historia Social General Contemporánea

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Proyecto de Investigación: " La república posible alberdiana y su discusión en el normalismo argentino. El estudio de un caso: La Asociación Nacional de Educación y su órgano de difusión La Educación (1886-1898)"

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ -

Año 2: \$ 24.297

Año 3: \$ 24.297



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Lenguas, por lo que se requiere aumentar la dedicación a un cargo de profesor titular, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión

Título de Grado: Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras / Licenciado en Letras

Título de Postgrado: Doctor en Letras

Categoría del Programa de Incentivos:-

Cargo y dedicación actual del candidato: Titular / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Titular / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Doctorado en Filosofía

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Coordinador del área de Lenguas del Departamento de Humanidades y Artes
- Doctorado en Filosofía / Materia Griego
- Doctorado en Filosofía / Seminario de Estética
- Doctorado en Filosofía / Seminario Específico

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Proyecto de Investigación "Fundamentos de la crítica axiológica en los creadores populares. El caso de Enrique Santos Discépolo"

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ - Año 2: \$ 68.991 Año 3: \$ 68.991



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Filosofía y Ética por lo que se requiere aumentar la dedicación a un cargo de profesor adjunto, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión.

Título de Grado: Profesora en Filosofía

Título de Postgrado: Diploma Superior en Bioética

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Adjunto / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Adjunto / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
- Licenciatura en Turismo
- Licenciatura en Economía Empresarial

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Coordinación de la Especialización en Bioética.
- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Materia Ética y Aspectos Legales de la profesión
- Licenciatura en Turismo / Materia Ética de la Empresa
- Licenciatura en Economía Empresarial / Materia Ética y Empresa

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):
Proyecto de Investigación "Problemáticas educativas, económicas, políticas y existenciales que dificultan el armado y la presentación de las tesis de posgrado en la Argentina"

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 42.484 Año 3: \$ 42.484

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Epistemología y Metodología del la Investigación, por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, a fin de consolidar en el Área una planta docente que acompañe al profesor a cargo en la elaboración de trabajos prácticos y teóricos, en su ejecución y evaluación.

Título de Grado: Licenciada en Ciencias Políticas

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Exclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Traductorado Público en Idioma Inglés
- Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
- Licenciatura en Turismo

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Relaciones Internacionales / Materia Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
- Licenciatura en Relaciones Internacionales / Materia Métodos y Técnicas de Investigación Aplicados
- Traductorado Público en Idioma Inglés / Materia Epistemología y Metodología de la Investigación
- Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno / Materia Metodología de la Investigación Social II
- Licenciatura en Turismo / Materia Metodología de la Investigación Científica

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):
Proyecto de Investigación "La transformación del rol de la publicidad en la prensa diaria argentina (1894-1904): Nuevas relaciones y tensiones entre política, prensa y mercado"

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 98.267 Año 3: \$ 98.267

Handwritten signature and initials

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Epistemología y Metodología de la Investigación, por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de profesor adjunto, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión.

Título de Grado: Licenciada en Psicología

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Adjunto / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Adjunto / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
- Traductorado Público en Idioma Inglés

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Materia Metodología de la Investigación
- Traductorado Público en Idioma Inglés / Epistemología y Metodología de la Investigación
- Traductorado Público en Idioma Inglés / Seminario de Investigación
- Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Seminario de Investigación

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Área de Epistemología y Metodología de la Investigación / Programa de seguimiento y fortalecimiento de instancia de elaboración de Trabajo Final
- Área de Epistemología y Metodología de la Investigación / Curso de Procesamiento Cualitativo de Datos

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 42.484 Año 3: \$ 42.484

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Epistemología y Metodología de la Investigación, por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de profesor adjunto, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión.

Título de Grado: Profesor en Enseñanza Media y Superior en Artes / Licenciado en Artes

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Adjunto / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Adjunto / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

- Licenciatura en Audiovisión
- Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial
- Licenciatura en Turismo

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Audiovisión / Materia Historia y Semiótica de los Medios
- Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial / Metodología de la Investigación y Formulación de Proyectos
- Licenciatura en Turismo / Materia Metodología de la Investigación Científica

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades): - -

- Proyecto de Investigación "La transformación del rol de la publicidad en la prensa diaria argentina (1894-1904): Nuevas relaciones y tensiones entre política, prensa y mercado"
- Área de Epistemología y Metodología de la Investigación / Curso de Escritura y Graficación de Informes
- Área de Epistemología y Metodología de la Investigación / Programa de seguimiento y fortalecimiento de instancia de elaboración de Trabajo Final

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 42.484 Año 3: \$ 42.484

[Handwritten signatures]



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Pensamiento nacional y Latinoamericano, por lo que se requiere aumentar la dedicación a un cargo de profesor asociado, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión

Título de Grado: Licenciado en Geografía.

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Asociado / Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Asociado / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá: Todas las carreras de Pre grado y Grado del:

- Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Departamento de Salud Comunitaria
- Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Departamento de Humanidades y Artes

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Planificación y Políticas Públicas- Orientado a Política Internacional y Geopolítica Latinoamericana.

Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico Orientado a Política Internacional y Geopolítica Latinoamericana.

Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Humanidades y Artes Orientado a Política Internacional y Geopolítica Latinoamericana.

Departamento Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Salud Comunitaria. Orientado a Política Internacional y Geopolítica Latinoamericana

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Publicación y actividades de difusión sobre temáticas orientadas a la geopolítica Latinoamericana.

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ - Año 2: \$ 61.984 Año 3: \$61.984

Handwritten signature

Apellido y Nombre: A definir

Handwritten signature



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del área de Pensamiento Nacional y Latinoamericano por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes

Título de Grado: Licenciado en Sociología

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

Todas las carreras de Pre grado y Grado del:

- Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Departamento de Salud Comunitaria
- Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Departamento de Humanidades y Artes

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Humanidades y Artes
- Departamento Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Salud Comunitaria

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Elaboración de material de formación y difusión para el Área de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$

Año 2: \$ 33.852

Año 3: \$ 33.852

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del área de Pensamiento Nacional y Latinoamericano por lo que se requiere aumentar la dedicación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes

Título de Grado: Licenciado en Ciencias Políticas

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

Todas las carreras de Pre grado y Grado del:

- Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Departamento de Salud Comunitaria
- Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Departamento de Humanidades y Artes

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Humanidades y Artes
- Departamento Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Salud Comunitaria

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 33.852 Año 3: \$ 33.852

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente del Área de Pensamiento nacional y Latinoamericano, por lo que se requiere incorporar al cuerpo docente un cargo de profesor titular, a fin de consolidar en el Área una planta docente polifuncional, que sume a su desempeño docente actividades de investigación y extensión

Título de Grado: Licenciado en Ciencias Políticas

Título de Postgrado: -

Categoría del Programa de Incentivos: -

Cargo y dedicación actual del candidato: Titular / Dedicación Simple

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Titular / Dedicación Semiexclusiva

Carrera/s en la/s que ejercerá:

Todas las carreras de Pre grado y Grado del:

- Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Departamento de Salud Comunitaria
- Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Departamento de Humanidades y Artes

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Planificación y Políticas Públicas
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Humanidades y Artes
- Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano para las carreras de Pre grado y Grado del Departamento de Salud Comunitaria

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 68.991 Año 3: \$ 68.991

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: Resulta necesario fortalecer la planta docente de la Carrera de Educación, por lo que se requiere jerarquizar un cargo de instructor ayudante a JTP, para las asignaturas Sociología de la Educación y Teoría de la Educación, a fin de consolidar el primer tramo de la carrera en el cual se desempeña dicho instructor. Cabe señalar que el docente designado deberá desarrollarse también como orientador de las carreras de grado de Educación y ser el referente del Campus Virtual en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Además, participará en dos proyectos de investigación dirigidos por profesores del Departamento y dictará Métodos y Técnicas de Estudios en el Curso de Ingreso.

Título de Grado: Licenciado en Gestión Educativa

Título de Postgrado: Especialización en curso

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Instructor Ayudante/ Exclusiva/ Interina

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: JTP/ Exclusiva/ ordinaria

Carrera/s en la/s que ejercerá: Licenciatura en Educación

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Licenciatura en Educación/ Teoría de la Educación
- Gestión Educativa/ Teoría de la Educación
- Licenciatura en Educación/ Sociología de la Educación
- Gestión Educativa/ Sociología de la Educación
- Curso de Ingreso/ Métodos y técnicas para los estudios universitarios

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Proyecto de investigación: Universitarios graduados: Tiempos de espera
- Proyecto de investigación: Los recursos didácticos y tecnológicos utilizados para aprender por alumnos de las carreras de educación y Seguridad Ciudadana de la UNLa. Estudios comparativos sobre los recursos utilizados en la practicas pre-profesionales

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 33.852 Año 3: \$ 33.852

h

M. Ángel



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: Resulta necesario fortalecer la planta docente de la Carrera de Educación, en las asignaturas Teoría del Aprendizaje I y II, por lo que se requiere jerarquizar un cargo de instructor ayudante a JTP, a fin de consolidar el primer tramo de la carrera en el cual se desempeña dicho Instructor. En este caso hay que agregar que las comisiones de las asignaturas que dictará son numerosas porque son de primer año. Este docente además realiza tutorías de trabajos finales, bajo la supervisión del Director de la Carrera, y dictará Métodos y Técnicas de Estudios en el Curso de Ingreso.

Título de Grado: Licenciada en Gestión Educativa

Título de Postgrado: Especialización en curso

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Instructor Ayudante/ Simple/ Interino

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: JTP/ Simple/ Ordinario

Carrera/s en la/s que ejercerá: Licenciatura en Educación

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Curso de Ingreso/ Métodos y técnicas para los estudios universitarios
- Gestión Educativa/ Teorías de la enseñanza y el aprendizaje
- Gestión Educativa / Fundamentos del aprendizaje

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Becario de investigación en el proyecto "Incidencia del curso de ingreso y de los trayectos escolares previos en el desarrollo de las disposiciones de lectura y escritura en los ingresantes a la Universidad". Dirigida por el Dr. Juan Carlos Geneyro.

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 8.463 Año 3: \$ 8.463



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias



Apellido y Nombre: A definir

Justificación: Resulta necesario fortalecer la planta docente de la carrera de Educación, en la asignatura Investigación Educativa II, por lo que se requiere jerarquizar un cargo de profesor adjunto a Asociado, a fin de consolidar en el Área una planta docente, que desempeñe actividades de docencia, investigación y extensión. Este docente tendrá que reunir basta experiencia docente y profesional. Además está previsto que el docente realice la articulación entre los proyectos de investigación que dirigen y/o realizan los docentes-investigadores de la carrera y los trabajos finales que los alumnos tienen que realizar para completar sus estudios.

Título de Grado: Licenciatura Educación

Título de Postgrado: Especialización en Educación o Ciencias Sociales

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Adjunto/ simple/interino

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Asociado/ Simple/ Ordinario

Carrera/s en la/s que ejercerá: Licenciatura en Educación

Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Gestión Educativa/ Teoría y Práctica de la Investigación Etnográfica y de la Investigación Acción
- Licenciatura en Educación/ Investigación Educativa II
- Tutorías de Trabajo Final.

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

Impacto esperado:

Monto Presupuestado:

Año 1: \$ Año 2: \$ 19.513 Año 3: \$ 19.513

h

Auy

h



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS DOCENTES
(completar un formulario por docente a designar)

Apellido y Nombre: A definir

Justificación: resulta necesario fortalecer la planta docente de la Carrera de Educación , en las asignaturas Las Instituciones Educativas y Seminario de Comunicación y Educación, por lo que se requiere jerarquizar un cargo de instructor ayudante a JTP, a fin de consolidar el primer tramo de la carrera en el cual se desempeña dicho Instructor. Además, hay que destacar que una de estas asignaturas es del primer cuatrimestre de las carreras de grado de Educación, por lo que tiene un elevado número de alumnos, más de 150 inscriptos, lo que obligó a que se desdoblaran las comisiones. Está previsto que este docente integre también un proyecto de investigación.

Título de Grado: Licenciatura en Gestión Educativa
Título de Postgrado: Especialización en curso
Categoría del Programa de Incentivos:
Cargo y dedicación actual del candidato: Instructor Ayudante/ Simple/Interino
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: JTP/ Simple/ Ordinario
Carrera/s en la/s que ejercerá: Licenciatura en Educación
Actividades de docencia a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):

- Gestión Educativa/ Las instituciones Educativas: Perspectivas teóricas para su análisis
- Licenciatura en Educación/ Las instituciones Educativas: Perspectivas teóricas para su análisis

Actividades de investigación / extensión a desarrollar (Indicar cuáles son las nuevas actividades):
Impacto esperado:
Monto Presupuestado:
Año 1: \$ Año 2: \$ 8.463 Año 3: \$ 8.463

h

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

COSTOS PROMEDIOS POR CARGO A EFECTOS PRESUPUESTARIOS

CARGO	Dedicación	Ant.	Monto Mensual	Monto anual (13 meses)
PROFESOR TITULAR	Ex	120%	\$ 21.229	\$275.977
PROFESOR ASOC.	Ex	120%	\$ 19.071	\$247.923
PROFESOR ADJ.	Ex	70%	\$ 13.070	\$169.910
JEFE DE TRAB. PRAC.	EX	50%	\$ 10.079	\$131.027
AYUDANTE DE 1ra.	EX	30%	\$ 7.475	\$97.175
PROFESOR TITULAR	SE	120%	\$ 10.614	\$137.982
PROFESOR ASOC.	SE	120%	\$ 9.536	\$123.968
PROFESOR ADJ.	SE	70%	\$ 6.535	\$84.955
JEFE DE TRAB. PRAC.	SE	50%	\$ 5.039	\$65.507
AYUDANTE DE 1ra.	SE	30%	\$ 3.738	\$48.594
PROFESOR TITULAR	SI	120%	\$ 5.307	\$68.991
PROFESOR ASOC.	SI	120%	\$ 4.768	\$61.984
PROFESOR ADJ.	SI	70%	\$ 3.267	\$42.471
JEFE DE TRAB. PRAC.	SI	50%	\$ 2.520	\$32.760
AYUDANTE DE 1ra.	SI	30%	\$ 1.869	\$24.297

W

Para cada cargo se deberá calcular la diferencia entre la dedicación actual y la propuesta.

Mur *dm*



PROYECTO DE APOYO A LAS CIENCIAS HUMANAS II
COMPONENTE: Consolidación de Planta Docente
UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Lanús
UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Humanidades y Artes/ Departamento de Planificación y Políticas Públicas / Rectorado
L1- Los cargos deberán codificarse TI - Profesor Titular, AS - Profesor Asociado, AD - Profesor Adjunto, JTP - Jefe de Practicas y AY - Ayudante Graduado
L2- Las deducciones deberán codificarse EX - Exclusivo, SE - Semiafectivo y SI - Simple.
L3- La forma de llenar la columna cargo y dedicación es código de cargo - código de dedicación.

Especie Cargar	Apellido y Nombre	CUIL	Poligrafo	Cat	Régimen		Cargo y Dedicación	Mes	Año	Costo 2014	Costo 2015
					La	Si					
Area Historia	A definir	-	-	-	-	-	AY/SE/Oid	Enero	2014	\$ 24.297,00	\$ 24.297,00
Area Filosofia y Etica	A definir	-	-	-	-	-	AY/SE/Oid	Enero	2014	\$ 24.297,00	\$ 24.297,00
Area Epistemología y Metodología de la Investigación	A definir	-	-	-	-	-	AD/SE/Oid	Enero	2014	\$ 47.484,00	\$ 47.484,00
Area Letras	A definir	-	-	-	-	-	JTP/Oid	Enero	2014	\$ 98.262,00	\$ 98.262,00
Area Epistemología y Metodología de la Investigación	A definir	-	-	-	-	-	TIT/Oid	Enero	2014	\$ 68.991,00	\$ 68.991,00
Area Historia - Subdisciplina Latinoamericana	A definir	-	-	-	-	-	AD/SE/Oid	Enero	2014	\$ 47.484,00	\$ 47.484,00
Area Historia - Subdisciplina Latinoamericana	A definir	-	-	-	-	-	AS/SE/Oid	Enero	2014	\$ 68.991,00	\$ 68.991,00
Area Historia - Subdisciplina Latinoamericana	A definir	-	-	-	-	-	TIT/SE/Oid	Enero	2014	\$ 32.147,00	\$ 32.147,00
Area Historia - Subdisciplina Latinoamericana	A definir	-	-	-	-	-	JTP/SE/Oid	Enero	2014	\$ 32.147,00	\$ 32.147,00
Lic. en Educación	A definir	-	-	-	-	-	JTP/Oid	Enero	2014	\$ 33.832,00	\$ 33.832,00
Lic. en Educación	A definir	-	-	-	-	-	JTP/Oid	Enero	2014	\$ 8.463,00	\$ 8.463,00
Lic. en Educación	A definir	-	-	-	-	-	AD/SE/Oid	Enero	2014	\$ 19.513,00	\$ 19.513,00
Lic. en Educación	A definir	-	-	-	-	-	JTP/SE/Oid	Enero	2014	\$ 8.463,00	\$ 8.463,00

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos